



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

VALORACIÓN DEFINITIVA DE LOS MÉRITOS ALEGADOS POR LAS ASPIRANTES EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO ESPECÍFICO RESERVADO A PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, PARA LA PROVISIÓN DE LA PLAZA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN -SERVICIO DE BECAS- (G23BEC03), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 21 DE MARZO DE 2019 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.

APELLIDOS Y NOMBRE	a	b	c1	c2	d	e	f	g	TOTAL
ARAGÓN QUESADA, INMACULADA	2,750	3,500	3,566	0,000	4,800	4,000	0,000	20,625	39,241
RODRÍGUEZ MEDERO, CAROLINA	6,500	11,000	4,443	2,000	4,800	3,000	4,000	7,125	42,868

Contra la presente valoración definitiva, podrán los/as interesados/as interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector Magnífico de esta Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Vº Bº El Presidente  
de la Comisión de Valoración

Fdo.: Jesús M. Bonill Jiménez

Málaga, 30 de mayo de 2019  
El Secretario de la Comisión de Valoración

Fdo.: Francisco Carlos Ruiz Rubio

- a. Grado personal consolidado
- b. Trabajo desarrollado
- c. 1. Cursos de formación y perfeccionamiento 2. Conocimiento idiomas
- d. Antigüedad

- e. Titulación
- f. Grupo de clasificación del cuerpo o escala de pertenencia
- g. Experiencia profesional